



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PETRA

#### **6263** *Aprobación inicial modificación plantilla personal del ayuntamiento y modificación de la RPT*

En la sesión plenaria ordinaria que tuvo lugar, el día 4 de abril de 2019, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos de aprobación inicial:

- Modificación de la Plantilla de personal del Ayuntamiento, en cuanto al nivel del complemento de destino de la policía local.
- Modificación de la RPT, en cuanto a los complementos específicos de policía local y tesorero municipal.

Quedan expuestos al público las mencionados acuerdos plenarios y sus expedientes instruidos hasta el momento, a efectos de alegaciones, por un plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto, en el Boletín Oficial la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Caso de no producirse alegaciones se considerarán definitivamente aprobados dichos acuerdos plenarios.

Petra, 19 de junio de 2019.

**El Alcalde.**

Salvador Femenias Riera

